

## INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos Asistente: .....

.....

.....

Datos Facturación: .....

.....

Dirección: .....

Población: .....C.P.: .....

Teléfono: .....

Fax: .....

D.N.I. o C.I.F.: .....

e-mail: .....

## ORGANIZA

LIBRERÍA FORO JURÍDICO FORMACIÓN S.L.,

Celebración

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

Colabora:

AVACU (Asociación Valenciana de consumidores  
y usuarios)



La organización se reserva, en caso de fuerza mayor, el derecho a modificaciones de los ponentes indicados en este tríptico.

Contacto: Raquel Rodrigo 96 316 12 25  
Alvaro Zanón (605 907 262)

Tel 963 161 225\_Fax 963 161 109

C/ Poeta José Cervera y Grifol 14, bajo  
(Ciudad Justicia) 46013 Valencia

[www.forojuridico.net](http://www.forojuridico.net)  
[libreria@forojuridico.net](mailto:libreria@forojuridico.net)



Seminario sobre:

# CLÁUSULAS SUELO, MULTIDIVISA Y OTRAS CLÁUSULAS EN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

## FORMA DE PAGO

- Abogados en general y otros profesionales: 65 €

- Colegiados con menos de 5 años de antigüedad y  
alumnos Escuela Práctica Jurídica: 55 €

- Pago en efectivo o mediante talón (Librería FORO  
JURIDICO FORMACION S.L.)

- O bien mediante transferencia bancaria a favor  
de LIBRERIA FORO JURÍDICO FORMACION S.L.:

BANCO SABADELL,  
Nº Cuenta: 0081- 0395 - 40 - 0001155116  
Concepto: Seminario Clausulas Suelo.

Enviar esta inscripción (fotocopia) junto con el resguardo  
de la transferencia al fax: 963 161 109, o al mail  
[libreria@forojuridico.net](mailto:libreria@forojuridico.net) antes del 18 de diciembre de  
2013.

ICAV

Celebración  
Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

## PRESENTACIÓN

Nuestra última jurisprudencia en relación a diversos productos bancarios, a su negligente o incluso dolosa comercialización, y al derecho de información del usuario de banca, abre la vía de impugnación judicial de multitud de contratos. En especial, en este seminario, nos referimos a varios temas que con seguridad serán de su interés para los diversos operadores jurídicos, como son las cláusulas suelo y multidivisa, así como las referidas a intereses moratorios, temas sobre los que en los últimos años se ha incluido cláusulas por parte de las entidades financieras en multitud de préstamos hipotecarios.

## PONENTES

**Ilmo. Sr. Dº. Gonzalo Caruana Font de Mora**

Magistrado -Juez de la Sección Novena de la Audiencia Provincial de Valencia.

**Sr. Dº. José María Carbonell Botella.**

Abogado. Socio-Director de Carbonell Abogados S.L.P. Socio de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

## FECHAS

Miércoles, 18 de diciembre de 2013.  
de 16: 30 a 20.30 hrs.

## LUGAR CELEBRACIÓN

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.  
Plaza de Tetuán nº 14, Valencia.

## DOCUMENTACIÓN

Se entregará un breve resumen de la misma junto a diversa jurisprudencia relacionada con el tema tratado. Diploma acreditativo previa solicitud.



## PROGRAMA DEL CURSO

Miércoles 18 de Diciembre

Miércoles 18 de Diciembre

### 1. LAS CLÁUSULAS SUELO: REGULACIÓN Y TRATAMIENTO JURIPRUDENCIAL.

**Ilmo. Sr. Dº. Gonzalo Caruana Font de Mora.**

1.- Comentario a la reciente STS 241/2013 de 9 de marzo.

- Entidades a las que afecta.
- Acción ejercitada.
- Contenido del fallo.
- Consecuencias de la sentencia. Especial referencia a su eficiencia retroactiva.

2.- Aplicación a las cláusulas suelo de la Ley de Condiciones Generales de la Contratación.

3.- El control imperativo de las cláusulas abusivas. Jurisprudencia del TSUE.

4.- Deber de información y transparencia en relación al proceso de constitución de préstamos hipotecarios. Normativa aplicable.

5.- Deber de información y transparencia en relación a las cláusulas del contrato no negociadas individualmente en relación a consumidores y usuarios.

6.- El carácter abusivo de las cláusulas suelo. La buena fe y el equilibrio en las cláusulas no negociadas.

7.- La nulidad parcial del contrato. Subsistencia del contrato. Las facultades moderadoras del Juez respecto a los derechos y obligaciones de las partes.

8.- Casuística:

- Inexistencia de la oferta vinculante en préstamos hipotecarios.
- Información en relación a subrogación de préstamos hipotecarios.
- Folleto publicitario e inexistencia de información.
- Ubicación de la cláusula dentro del contrato.
- Ausencia de escenarios.
- Coexistencia de cláusulas techo.

9.- Auto aclaratorio de 3 de junio de 2013.

10.- Jurisprudencia de las Audiencias Provinciales.

### 2. CLÁUSULAS MULTIDIVISAS.

**Sr. Dº. José María Carbonell Botella.**

1.- Concepto y contenido de cláusula multidivisa.  
2.- Normativa aplicable: Especial referencia a la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de Entidades de Crédito y orden del Ministerio de Economía EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.

3.- Consecuencias de la nulidad: nulidad parcial del contrato / nulidad total.

4.- Incidencia en el procedimiento de ejecución hipotecaria. Comentario del auto del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Madrid, de 15 de marzo.

5.- Jurisprudencia.

### 3. CLÁUSULAS SOBRE INTERESES DE DEMORA.

**Sr. Dº. José María Carbonell Botella.**

1.- Naturaleza de las cláusulas sobre intereses moratorios.

2.- El control de oficio de las cláusulas sobre intereses monitorios.

3.- Criterios jurisprudenciales.

4.- Consecuencias de la nulidad de la cláusula. Facultades moderadoras del Juez.

5.- Incidencia de la Ley 1/2013 de medidas para reforzar la protección de deudores hipotecarios.

#### Cancelaciones:

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos al menos 48 hrs. antes del seminario.
- Para cancelar su asistencia envíenos un fax o un correo electrónico al menos 48 hrs. antes del seminario.